



Maestría en Sustentabilidad y Gestión Ambiental

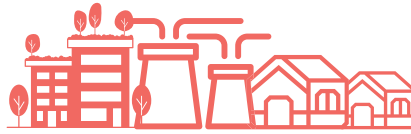


¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!





¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



Maestría en
**Sustentabilidad
y Gestión Ambiental**

La Universidad Tecnológica de Tabasco a través de la División de Química invita a los interesados de México y el extranjero en las áreas afines a la sustentabilidad, ecología, gestión, política y protección ambiental, a cursar el posgrado en Sustentabilidad y Gestión Ambiental.

Propósito del programa

Objetivo general.

Formar de manera multidisciplinaria recursos humanos líderes, capaces de generar conocimiento especializado acerca de la sustentabilidad y los sistemas de gestión ambiental, el manejo de los recursos naturales y la gestión pública del ambiente, para insertarse en el ámbito empresarial, social, de la consultoría o la investigación.

ACREDITACIÓN 2030



Perfil de ingreso

Maestría en
Sustentabilidad
y Gestión Ambiental

Presentación

El candidato a cursar la Maestría en Sustentabilidad y Gestión Ambiental deberá ser preferentemente profesionista con ingeniería o licenciatura relacionada al área de formación profesional del programa, que requiera adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para formular proyectos turísticos y gastronómicos innovadores que impulsen el desarrollo sostenible regional tomando como base las políticas y estrategias apegadas a los Objetivos de Desarrollo Sustentable para coadyuvar a un equilibrado crecimiento social, ambiental y económico.

Características específicas:

- Egresado de programas de ingeniería o licenciatura afín al desarrollo turístico y gastronómico.
- Capacidad de síntesis, abstracción y razonamiento matemático.
- Conocimientos básicos afines a la sustentabilidad y gestión ambiental
- Habilidades de investigación y desarrollo de proyectos.
- Comprensión de lectura técnica de textos en inglés.
- Capacidad de comunicación verbal y escrita.
- Disponibilidad de tiempo para atender al programa.

Requisitos de ingreso:

- Poseer título y cédula profesional de ingeniería o licenciatura afín al programa de maestría.
- Haber obtenido un promedio de egreso mínimo de 8.0 o equivalente en la licenciatura o ingeniería.
- Presentar el examen de admisión.
- Presentar el curso propedéutico establecido para el programa de maestría.
- Realizar una entrevista con el Comité de Admisión del Programa.
- Acreditar el idioma inglés avalado por el Centro de Idiomas, nivel B1 recomendable.

Proceso de admisión:

- Cumplir con los requisitos de ingreso en tiempo y forma.
- Entregar carta de exposición de motivos para el ingreso al programa de posgrado.
- Presentar dos cartas de recomendación de maestros de su licenciatura.
- Presentarse a entrevista con el Comité de Admisión en fecha y hora establecida.
- Presentarse a exámenes en fecha y hora establecida.
- En caso de ser aceptado recibir carta de aceptación.

Maestría en Sustentabilidad y Gestión Ambiental

PRIMER CICLO DE FORMACIÓN			SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN			
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	TERCER CUATRIMESTRE	CUARTO CUATRIMESTRE	QUINTO CUATRIMESTRE	SEXTO CUATRIMESTRE	
ÉTICA PROFESIONAL 60 HORAS	RESPONSABILIDAD SOCIAL 60 HORAS	ECONOMÍA CIRCULAR 45 HORAS	PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL 60 HORAS	ESTRATEGIAS DE PROYECTOS SUSTENTABLES 60 HORAS	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 45 HORAS	SUSTENTABILIDAD 45 HORAS	SEMINARIO DE TRABAJO RECEPCIONAL III 45 HORAS	TRATAMIENTO DE DATOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS 60 HORAS	CICLO DE VIDA 60 HORAS		
SEMINARIO DE TRABAJO RECEPCIONAL I 45 HORAS	SEMINARIO DE TRABAJO RECEPCIONAL II 45 HORAS	LEGISLACIÓN POLÍTICA AMBIENTAL 60 HORAS	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL 45 HORAS	REINGENIERÍA AMBIENTAL 45 HORAS		
ECOSISTEMAS, INTEGRACIONES Y DEGRADACIÓN 60 HORAS	TÓPICOS SELECTOS DE CIENCIAS AMBIENTALES 60 HORAS	EVALUACIÓN AMBIENTAL 60 HORAS	EDUCACIÓN AMBIENTAL 45 HORAS	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICA 45 HORAS		
630 HORAS 38.37 CRÉDITOS			620 HORAS 38.7 CRÉDITOS			

Líneas de generación y aplicación del conocimiento

Maestría en
**Sustentabilidad
y Gestión Ambiental**

La maestría en Sustentabilidad y Gestión Ambiental es considerada profesionalizante y con un enfoque hacia el desarrollo profesional para ser aplicados en los sectores social, económico, productivo, de servicios y ambiental con el aporte a soluciones integrales en los sectores: Nacional, Regional y Local.



Sustentabilidad y Gestión Ambiental

La línea de generación y aplicación del conocimiento denominada Sustentabilidad y Gestión Ambiental cultivará y enfocará los proyectos, acciones y respuestas a las necesidades de la maestría y de los sectores demandantes.

Perfil de egreso

Maestría en
Sustentabilidad
y Gestión Ambiental

Presentación:

El Maestro en Sustentabilidad y Gestión Ambiental contará con las competencias profesionales que le permitan entender y atender los procesos ambientales para gestionar las mejoras en los escenarios de actuación local, regional y nacional.

Escenarios de actuación:

1. Calidad ambiental y sus efectos en la salud.
2. Innovación social y saberes para la sustentabilidad.
3. Desarrollo e innovación tecnológica para la producción limpia.
4. Asistencia y transferencia tecnológica para el sector productivo y social.
5. Generación de biocombustibles.
6. Restauración Ambiental.
7. Educación Ambiental.

Ocupación Profesional:

El egresado de la Maestría en Sustentabilidad y Gestión Ambiental podrá desempeñarse en los siguientes sectores:

- Empresas de los sectores públicos o privado.
- Dependencias de gobierno dedicadas al cuidado y preservación del ambiente.
- Consultoras ambientales.
- Instituciones de Educación Superior.
- Centros de investigación que desarrollen proyectos sobre temas ambientales.

Núcleo académico básico

Maestría en
Sustentabilidad
y Gestión Ambiental



Coordinador del Programa de Estudio de la Maestría en Sustentabilidad y Gestión Ambiental.

René Méndez Villegas

Licenciatura en Ingeniería Química.
Especialidad en Protección Ambiental.
Maestría en Ingeniería y Protección Ambiental.
Doctorado en Gestión Ambiental para el Desarrollo.
Profesor Tiempo Completo de la División de Química.
Miembro de la Academia de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible.
Miembro de ODISSEA A.C.
Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2015, H. Congreso del Estado de Tabasco.



Petrona Gómez Rivera

Licenciada en Ecología.
Maestra en Ciencias Ambientales.
Profesor de Tiempo Completo de la División de Química.
Premio Conciencia de Biósfera José Celestino Mutis, Colombia 2011.
Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2015, H. Congreso del Estado de Tabasco.
Miembro del Comité Nacional de Ciencias Naturales y Exactas de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior 2022 a la fecha.
Miembro de la Red de Investigación Transdisciplinaria Ya'ax para la Sustentabilidad del Patrimonio Natural y Socio-Cultural DACBiól.- UJAT 2025.
Miembro de la Academia de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible.



José Fernando Córdova Gómez

Licenciatura en Ingeniería Bioquímica.
Maestría en Ingeniería y Protección Ambiental.
Profesor Tiempo Completo de la División de Química.
Presidente de la Academia de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible.
Premio Conciencia de Biósfera José Celestino Mutis, Colombia 2011.
Miembro del Comité Nacional de Ciencias Naturales y Exactas de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior 2006 a la fecha.
Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2015, H. Congreso del Estado de Tabasco.



Santiago Mar Balderas

Licenciatura en Ingeniería Industrial Química.
Maestría en Ingeniería y Protección Ambiental.
Profesor de Tiempo Completo de la División de Química.
Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2015, H. Congreso del Estado de Tabasco.
Miembro de la Academia de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible.



Juan Ismael Ledesma Herrera

Licenciatura en Ingeniería Bioquímica.
Maestría en Ingeniería y Protección Ambiental.
Doctorado en Ciencias Ambientales.
Profesor Tiempo Completo de la División Académica de Química.
Auditor interno con base a las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.
Reconocimiento Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente en su edición 2015. Sexagésima Primera Legislatura H. Congreso del Estado de Tabasco.
Miembro del Padrón Estatal de Investigadores.



William Montiel Reyes

Licenciatura en Ingeniería Bioquímica.
Maestría en Ingeniería y Protección Ambiental.
Profesor Tiempo Completo de la División de Química.
Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2015, H. Congreso del Estado de Tabasco.
Miembro de la Academia de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible.

Proceso de selección

Maestría en
Sustentabilidad
y Gestión Ambiental

Artículo 31. Las equivalencias de estudios serán determinadas por el Comité Académico del Posgrado. El área de control escolar tomará la nota correspondiente, ello de conformidad con las disposiciones aplicables.

El interesado deberá presentar para tal fin los programas de estudios de las asignaturas debidamente avalados por la institución de origen con reconocimiento de validez oficial.

Artículo 32. Las solicitudes de establecimiento de equivalencia no implican compromiso de admisión por parte de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Artículo 33. La Universidad Tecnológica de Tabasco se reserva el derecho de hacer la equivalencia de aquellas asignaturas que considere pertinentes, hasta un máximo de 40% de los créditos de las asignaturas que conforman el plan y programa de estudios del posgrado de que se trate. Solo podrán ser acreditadas asignaturas incluidas en los dictámenes de equivalencia de estudios, cuando la calificación sea de 8.0 o su equivalente, como mínimo.

DE LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE

Artículo 34. La condición de estudiante de posgrado de la Universidad Tecnológica de Tabasco la adquieren aquellos aspirantes que hayan cumplido los requisitos de ingreso y efectúen en tiempo y forma los trámites de inscripción correspondientes.

Artículo 35. La condición de estudiante de posgrado de la Universidad Tecnológica de Tabasco concede los derechos y obligaciones establecidas en el presente reglamento y

las que se deriven de otras normas y disposiciones reglamentarias aplicables.

Artículo 36. La condición de estudiante de posgrado de la Universidad Tecnológica de Tabasco se pierde de forma definitiva, según lo aplicable por las causas siguientes:

- I. Por conclusión del plan de estudios al que esté inscrito.
- II. Por renuncia expresa a los estudios.
- III. Por no haberse reinscrito en el cuatrimestre que corresponde.
- IV. Por vencimiento del plazo máximo señalado para concluir los estudios que se menciona en el artículo 17 del presente reglamento.
- V. Por resolución definitiva dictada por el Comité Académico de Posgrado, mediante la cual se imponga como sanción.
- VI. Por no haber acreditado alguna de las asignaturas.
- VII. Por abandono de los estudios por un periodo mayor a seis meses, sin previa autorización del Comité Académico del Posgrado.
- VIII. Por falsedad o alteración total o parcial debidamente comprobada de un documento exhibido para fines de inscripción, anulando ésta y todos los actos que de ella se deriven.
- IX. En los demás casos que resulte de alguna disposición de la legislación universitaria.

Artículo 37. El plazo máximo para solicitar la baja temporal de los estudios de posgrado que se estén cursando será de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de inicio del cuatrimestre. El estudiante tendrá la posibilidad de reingreso previo dictamen del Comité Académico del Posgrado.



¡Excelexencia académica,
innovación con sentido social!



Maestría en Sustentabilidad y Gestión Ambiental

Informes:

993 305 2975

<https://wa.link/v2sgcc>

Coordinación Académica de la Maestría en Sustentabilidad y Gestión Ambiental

Dr. René Méndez Villegas
rmendez.tc@uttab.edu.mx

Departamento de Apoyo al Posgrado e Investigación

M.A.E.E. Laura Elena Herrera Jiménez
d.apoyoalposgradoeinvestigacion@uttab.edu.mx

Director de la División de Química

Dr. Marcos Andrés Jiménez Moreno
d.quimica@uttab.edu.mx



Inicio de Clases
01 DE
SEPTIEMBRE
DE 2026



Duración
24 MESES



ACREDITACIÓN 2030

Educación
Secretaría de Educación Pública

TABASCO

UTP
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
TECNOLOGÍAS Y POLITÉCNICAS

Perfil de ingreso

Maestría en
Sustentabilidad
y Gestión Ambiental

Los aspirantes que hayan sido aceptados para ingresar a la Maestría en Sustentabilidad y Gestión Ambiental, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Carta de aceptación firmada por el Director de la División Académica de Química.
2. Cubrir los trámites administrativos.
3. Presentar en la Coordinación Académica de la Maestría los documentos originales (para su cotejo) y copia, así como un USB/CD con los documentos escaneados en PDF.
 - Original del Título de Licenciatura (en caso que el aspirante se haya titulado recientemente y no posea el documento correspondiente, puede aceptarse el Acta de Examen Profesional y tendrá un plazo máximo de 12 meses para entregar el Título de Licenciatura en la Dirección de Servicios Escolares).
4. Una vez cotejados los documentos en la Coordinación Académica de la Maestría, presentarse en la Dirección de Servicios Escolares con el original y copia de los documentos para su inscripción en las fechas establecidas en la Convocatoria.
5. Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán presentar la resolución de revalidación expedida por la Secretaría de Educación Pública, acompañada de los documentos expedidos por la institución de procedencia debidamente legalizados y

apostillados y, en su caso, acompañados de la traducción al español realizada por un perito autorizado.

6. Los aspirantes extranjeros a ingresar al Programa Educativo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, además de cumplir con los requisitos anteriormente indicados, también deberán:

- I. Presentar los documentos que avalen su estatus migratorio, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables;
- II. Presentar póliza de seguro de gastos médicos mayores.
- III. Cumplir con los demás requisitos que para tal efecto se establezcan en el Plan de Estudios.

Obtención del grado (titulación)

Para obtener el grado el estudiante deberá presentar un trabajo recepcional acorde a las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento establecidas en el programa de la Maestría en Sustentabilidad y Gestión Ambiental.